

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

RECONOCE COMPENSACION

DECRETO N° 1472 /

Secc. 1era.

LA CISTERNA,

27 ABR 2011

**VISTOS:**

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Artículo 63, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del año 2001.

3.- Lo dispuesto a través del Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifican dicho decreto; y

**TENIENDO PRESENTE:**

1.- La instrucción N° 07-A del mes de Marzo del 2011, de Dirección de Transito, que autorizo la ejecución de trabajos extraordinarios a los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan durante el mes de Marzo del 2011.

2.- El Memorando N° 144-2 de fecha 06 de Abril del 2011, y la revisión efectuada a la asistencia correspondiente del mes de Marzo del 2011, acreditan que efectivamente se cumplieron los trabajos extraordinarios por los funcionarios autorizados por lo que procede compensar con descanso complementario.

**DECRETO:**

**1.- RECONOCESE**, los funcionarios municipales que mas abajo se indican, las horas de compensación a que tienen derecho por trabajos extraordinarios realizados durante el mes de Marzo del 2011, y de acuerdo a lo expuesto en los Considerandos N°s 1 y 2 del presente decreto:

NOMBRES	HORAS	AL 25%	HORAS	AL 50%
LLANCO PILQUIL MAGDALENA	03:00	03:45	34:00	51:00
REYES MUÑOZ LEONORA	02:00	02:30	21:00	31:30
MOYA PINTO YOLANDA	59:00	79:45	59:00	88:30
DONOSO OSSES MIGUEL			19:00	28:30
ARAVENA BURGOS EDITH	01:00	01:15	06:00	09:00
CARDENAS MATELUNA LUZMIRA	01:00	01:15	11:00	16:30
VALENZUELA VILLACORTA GLORIA			13:00	19:30
TORRES ZAPATA GLORIA	01:00	01:15	32:00	48:00
DIAZ BUSTAMANTE MARIA	44:00	55:00	62:00	93:00
PEREZ ALBORNOZ GLADYS	12:00	15:00	34:00	51:00

SEPULVEDA ROJAS SERGIO	02:00	02:30	49:00	73:30
GUTIERREZ LIZAMA MARCO			24:00	36:00
MANRIQUEZ AMIGO SECUNDINO			26:00	39:00

ANOTESE Y COMUNIQUESE.,



PATRIGIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL

LCH/POF/JMC/SCV/Csr.Cfb.-



LUCY CIFUENTES HAZIN  
JEFE DE GABINETE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE